

Oficio N° PG-DPPI-JHB-0860-2023-OF  
Guayaquil, 27 de abril de 2023

Máster  
Susana González Rosado  
**PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS**  
En su despacho. -

De mi consideración:

Por medio del presente, y en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 89 y 90, lo determinado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476; y a la Guía especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Y en concordancia a lo señalado en la Resolución Nro. PG-SGR-028-2021, mediante la cual se expide el *Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas*, cuyo literal I, hace referencia entre las atribuciones y responsabilidades asignadas a la Dirección Provincial de Planificación Institucional:

*I. Coordinar el proceso de Rendición de Cuentas Institucional*

Por lo antes expuesto, cumpla en remitir el informe que se presenta en el Anexo #1, respecto al cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado por usted, a través del oficio No. PG-SGR-04943-2022, como parte del proceso de Rendición de Cuentas desarrollado en el año 2022.

Es importante señalar, que la información mencionada anteriormente, será incorporada en el proceso de Rendición de Cuentas actualmente en ejecución.

Sin otro particular.



Atentamente,



Msc. Julieta Herrería Barba  
**Directora Provincial de Planificación Institucional**  
**PREFECTURA DEL GUAYAS**

Anexo: Lo indicado  
Archivo

JHB/DANNY

Elaborado por:	Lcdo. Alexander Díaz Carcelén EXPERTO ADMINISTRATIVO (E)	 <p>Firmado electrónicamente por: MARCOS ALEXANDER DÍAZ CARCELEN</p>
Revisado por:	Ab. Celeste Neira Anda GESTOR DE PLANIFICACIÓN	 <p>Firmado electrónicamente por: CELESTE MARGARITA NEIRA ANDA</p>

## Anexo #1

### Informe de cumplimiento de sugerencias ciudadanas incluidas en el Plan de Trabajo Proceso de Rendición de Cuentas 2022 (año fiscal 2021)

No	SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
1	Esperamos se realice la obra (carretero) Macul-Cabuyal, Palestina - Guayas		0%
2	Que se realice la ampliación de vías para Jujan	Se recomiendan las siguientes propuestas de intervención: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación a 4 Carriles, entre las Abcscias 35+800 – 44+300; incluye los Puentes Ñauza y Convento, L= 8,50 Km</li> <li>• Ampliación y Distribuidor de tráfico Jujan - Babahoyo; L = 1.2 Km</li> <li>• Regeneración de la vía y canalización de aguas lluvias que cruza por la población Alfredo Baquerizo Moreno del cantón Jujan.</li> </ul>	0%
3	Se continúe con programas de reforestación en la provincia	30.419 árboles nativos entregados en el 2022	100%
4	Se ejecute la ampliación de los carriles en los cantones Pedro Carbo, Isidro Ayora Daule, entre otros	Se recomiendan las siguientes propuestas de intervención: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación a 4 Carriles, tramo 21+400 - 25+500, Incluye los puentes Las Aguas y Bachillero.</li> <li>• Construcción del Paso Lateral Pedro Carbo, L= 5.72 Km</li> </ul>	0%
5	Sería bueno contar con un proyecto de embarcaciones turísticas que conecten las distintas zonas a la vera del río con Guayaquil, pero esas zonas deben ser desarrolladas desde una perspectiva de turismo (gastronomía, hospedaje, eventos, etc.)	No se incorporó un proyecto de estas características en el Plan Operativo Anual de la Dirección Provincial de Turismo, sin embargo, se gestionaron acciones que aportaron al desarrollo del turismo fluvial en la provincia	0%
6	Que se realice el dragado del Río Guayas	El contrato de dragado del Río Guayas empezó el 27 de junio del 2022 y se encuentra en ejecución, actualmente se han construidos muros de contención, instalación de geotextil, limpieza de drenaje y movilización de equipos de dragado, previo a las actividades de extracción de sedimentos en los alrededores del Islote El Palmar.	11.63%

7	Se dé continuidad al trabajo conjunto de la fundación Global Smile, León Becerra y Prefectura del Guayas, que devuelven las sonrisas a niños con patologías de labio leporino y paladar hendido	En el año 2022, se realizaron dos misiones: una en marzo y la otra en septiembre; atendándose un total de 133 pacientes, de acuerdo a los convenios suscritos con la Fundación Global Smile Ecuador; cirugías que fueron realizadas en el Hospital León Becerra.	100%
8	Que se genere una forma más accesible de tener reuniones con la Prefectura para generar una cita y presentar proyectos, para el siguiente período	Se ha implementado el uso de mecanismos electrónicos para la difusión de convocatorias y sus documentos, por medio de la plataforma Zimbra, así como las reuniones virtuales a través de la plataforma Microsoft Teams.	100%
9	Es pertinente ampliar el trabajo en favor de las personas con todo tipo de discapacidad	En el año 2022, se atendió en modalidad "Presencial" a 389 usuarios y modalidad "virtual" a través de la plataforma ZOOM a 57 usuarios, dando un total de 446 usuarios, en las siguientes terapias: lenguaje, psicopedagogía, psicología, familiar, ocupacional y deportiva y equinoterapia (presencial)	100%